

PRIMERA: COPIA CERTIFICADA

**PROTOCOLIZACIÓN DE LOS DOCUMENTOS
LEGALES RELACIONADOS CON EL AUMENTO DE
CAPITAL DE LA EMPRESA DENOMINADA YELLOW
RIVER ENGINEERING CONSULTING CO. LTD.
Sucursal - Ecuador.**

XC.

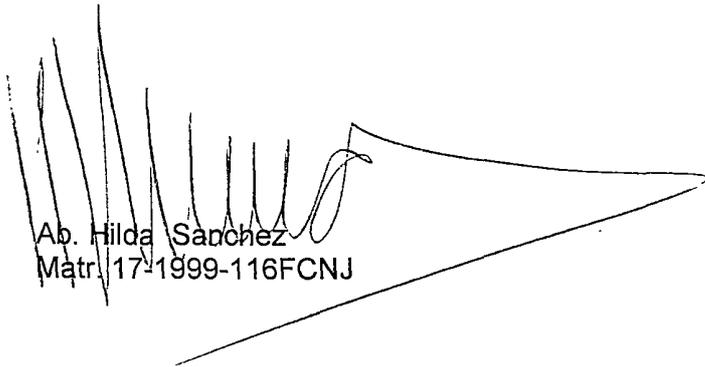
Dí: 5 C.C.



SEÑOR NOTARIO:

En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una protocolización de los documentos legales relacionados con el aumento de capital de la empresa denominada YELLOW RIVER ENGINEERING CONSULTING CO. LTD. Sucursal - Ecuador.

Usted señor Notario sírvase agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de esta clase de instrumentos.



Ab. Hilda Sanchez
Matr. 17-1999-116FCNJ





Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.



PROTOCOLIZACIÓN NÚMERO: 2015-17-01-06-P- 003809

PROTOCOLIZACIÓN DE:

LA PETICIÓN Y "AUMENTO DE CAPITAL DE LA EMPRESA DENOMINADA
YELLOW RIVER ENGINEERING CONSULTING CO. LTD., RELACIONADA
CON LA EMPRESA DOMICILIADA EN EL ECUADOR"

CUANTÍA:

INDETERMINADA

FECHA:

06 DE AGOSTO DE 2015

DI: 5 Copias

SSS

SEÑOR NOTARIO

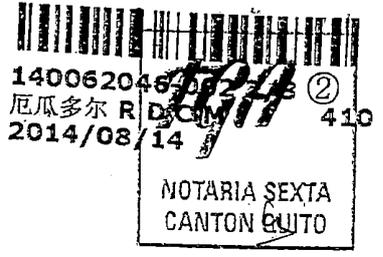
En el registro de Escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una escritura de AUMENTO DE CAPITAL de la empresa denominada YELLOW RIVER ENGINEERING CONSULTING CO. LTD., relacionada con la empresa domiciliada en el Ecuador, cuyo documento en original adjunto al presente se servirá encontrar.

Usted señor Notario sírvase agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de esta clase de instrumentos.


Ab. Hilda Sanchez

 17-1999-116FCM





公 证 书

中华人民共和国河南省郑州市黄河公证处

黄河勘测规划设计有限公司文件

关于厄瓜多尔共和国基多分公司增加资本金 及更名的股东会决议

公司于2014年5月19日九时，在位于郑州市金水路109号办公楼19楼会议室召开股东会。参与股东有：水利部黄河水利委员会，水利部水利水电规划设计总院，新华水利控股集团有限公司，代表公司100%表决权，确认股东已到齐后，股东声明都已被通知关于本次股东会议每项将讨论的议题。会议经过一番讨论，达成以下决议：

第一条：批准对厄瓜多尔共和国基多分公司增加资本金10,000美元，并且同意以现金形式汇款到基多市厄瓜多尔分公司，增资后分公司的资本金达到15,000美元。

第二条：授权允许变更或更换厄瓜多尔共和国基多分公司的名称，改为黄河勘测规划设计有限公司-厄瓜多尔（YEZLOWA）



RIVER ENGINEERING Co., Ltd.- ECUADOR).



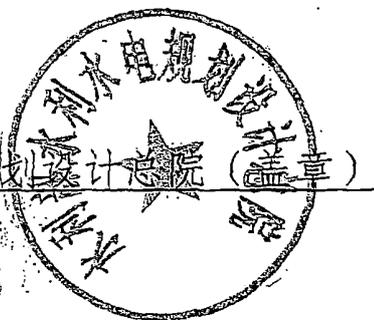
第三条: 授权允许赵鹏以国外分公司法人的身份执行增加资本金以及公司名称变更或更换所需相关法律手续, 并且有权在国家公证员面前在任何相关文件上签字。

股东盖章:

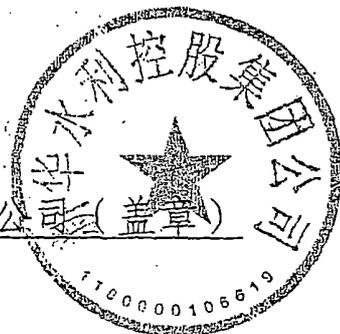
水利部黄河水利委员会 (盖章)



水利部水利水电规划设计总院 (盖章)



新华水利控股集团公司 (盖章)



二〇一四年五月十九日

0003

公 证 书

(2014)郑黄证外民字第 21890 号

申请人：黄河勘测规划设计有限公司，住址：郑州市金水路 109 号。

法定代表人：李文学，男，一九六二年九月十二日出生，公民身份号码：410105196209120531。

公证事项：印鉴

兹证明前面的《关于厄瓜多尔共和国基多分公司增加资本金及更名的股东会决议》复印件上“水利部黄河水利委员会”、“水利部水利水电规划设计总院”和“新华水利控股集团”的印鉴属实。

中华人民共和国河南省郑州市黄河公证处

公证员：

徐 敏

二〇一四年七月十四日



1155887852



Resoluciones de la Junta de socios acerca del
incremento de capital y cambio de
denominación social de la empresa sucursal
en la ciudad de Quito en la República de
Ecuador



Diecinueve del mes de mayo de 2014 a las 9:00 horas, se convoca a la junta de accionistas en el piso 19 de la empresa ubicada en la ciudad de Zhengzhou calle Jinshui #109. Con la presencia a la junta los socios: Yellow River Conservancy Commission, Ministry of Water Resources; General Institute of Water Resources & Hydropower Planning & Design, Ministry of Water Resources; Xinhua Water Resources Holding Group Corporation, que representan el 100% del derecho de voto. Una vez constatado el quórum se realiza la aclaración de que los socios que se encuentran allí reunidos están debidamente informados sobre los puntos a tratarse en esta Junta de socios. Luego de una discusión se ha llegado a las siguientes resoluciones:

Primera.- Aprobar el incremento del capital un monto de USD 10.000,00 (Diez mil dólares americanos) de acuerdo a cada participación social de cada socio dentro de la empresa, que será aportado en forma efectivo, y se realizará mediante transferencia a la cuenta de la sucursal ubicada en la ciudad de Quito en la República de Ecuador, con lo que el capital social de la sucursal será de USD 15.000,00 (Quince mil dólares americanos).

Segunda.- Aprobar el cambio y/o modificación de la denominación social de la sucursal ubicada en la ciudad de Quito en la República de Ecuador, que será Yellow River Engineering Consulting Co., Ltd.-Ecuador.

Tercera.- Autorizar al señor Zhao Peng en su calidad de Apoderado General de la sucursal extranjera Ecuador realizar todos los trámites necesarios y legales relacionados con el aumento de capital social, cambio y/o modificación a la denominación social de la empresa y a firmar todo documento que esté relacionado con estos trámites ante Notario Publico.

Sello de socios:

6

0004

Yellow River Conservancy Commission, Ministry of Water Resources

General Institute of Water Resources & Hydropower Planning & Design, Ministry of Water Resources

Xinhua Water Resources Holding Group Corporation

Diecinueve del mes de mayo de 2014





ACTA NOTARIAL (TRADUCCIÓN)

(2014) Zheng Huang Zheng Wai Min Zi N°.21890

Solicitante: YELLOW RIVER ENGINEERING CONSULTING CO., LTD.; Domicilio: N°.109, C/Jinshui, Ciudad de Zhengzhou.

Representante Legal: LI Wenxue, de sexo masculino, nacido el 12 de septiembre de 1962, con D.N.I. N°.410105196209120531.

Materia: Sello

Por la presente doy fe de que los sellos de “Yellow River Conservancy Commission, Ministry of Water Resources”, “General Institute of Water Resources & Hydropower Planning & Design, Ministry of Water Resources” y “Xinhua Water Resources Holding Group Corporation” sobre el duplicado de “Resoluciones de la Junta de Socios Acerca del Incremento de Capital y Cambio de Denominación Social de la Empresa Sucursal en la Ciudad de Quito en la República de Ecuador” que antecede, son auténticos.

Notario/a: XU Min
Notaría HUANGHE de la Ciudad de
Zhengzhou de la Provincia de Henan
República Popular China
El 14 de julio de 2014

1137299177

0005

认字第140062046-0-0-2号

兹证明前面文书上公证处的印章和公证员徐敏的签名(印章)属实。

中华人民共和国外交部
领事司 一等秘书
四年七月三十五日

3885004



REPÚBLICA DEL ECUADOR

OFICINA CONSULAR DEL ECUADOR EN BEIJING



Miristerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana

LEGALIZACIÓN DE FIRMA N° 1479/2014

Quien suscribe MIGUEL VASCO VITERI, EMBAJADOR, CONSUL GENERAL DEL ECUADOR en la Ciudad de BEIJING, CHINA, certifica que la firma de XIAOLING ZHENG, 1ER SEC. DEP. LEGALIZACIONES CANCELLERIA CHINA que aparece en este documento original, es la misma que consta en los registros de este Consulado por lo tanto, certifica que es auténtica, a fin de que el indicado documento de fé pública en el Ecuador.

BEIJING, 5 de Agosto del 2014

Miguel Vasco Viteri

MIGUEL VASCO VITERI
EMBAJADOR, CONSUL GENERAL DEL ECUADOR

Arancel Consular: III 15.8

Valor: US \$ 50,00

LEG<<7>> <<BEIJING>> <<785618>>



(La presente Autenticación no se refiere al contenido del presente documento, sobre cuyo texto no asume responsabilidad alguna este Consulado).

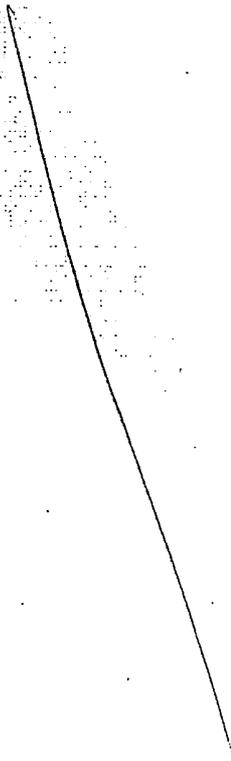


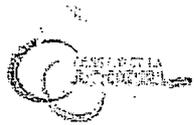
Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.



RAZÓN DE PROTOCOLIZACIÓN: A petición de la Abogada Hilda Sánchez, con matrícula profesional número diecisiete guion mil novecientos noventa y nueve guión ciento dieciséis del Foro de Consejo Nacional de la Judicatura, en el registro de escrituras públicas de la Notaría Sexta de este Cantón, actualmente a mi cargo, en nueve (09) fojas útiles, protocolizo LA PETICIÓN Y "AUMENTO DE CAPITAL DE LA EMPRESA DENOMINADA YELLOW RIVER ENGINEERING CONSULTING CO. LTD., RELACIONADA CON LA EMPRESA DOMICILIADA EN EL ECUADOR", que antecede. Quito, a seis (06) de agosto del año dos mil quince (2015).-

Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta del cantón Quito





Factura: 001-002-000009319



20151701006P03809

0006

PROTOCOLIZACIÓN 20151701006P03809

FECHA DE OTORGAMIENTO: 6 DE AGOSTO DEL 2015

OTORGA: NOTARÍA SEXTA DEL CANTON QUITO

DESCRIPCIÓN DE DOCUMENTO PROTOCOLIZADO: AUMENTO DE CAPITAL

NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO: 9

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
YELLOW RIVER ENGINEERING CONSULTING CO. LTD.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1792203929001

OBSERVACIONES:	PROTOCOLIZACION DE AUMENTO DE CAPITAL DE LA EMPRESA DENOMINADA YELLOW RIVER ENGINEERING CONSULTING CO. LTD., RELACIONADA CON LA EMPRESA DOMICILIADA EN EL ECUADOR
----------------	---

NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON QUITO

Se protocolizo ante mi y en fe de ello confiero ésta
Primera..... copia certificada, firmada y sellada en
 Quito a 06 AGO. 2015

Tamara Garcés Almeida
Notaria Sexta- Quito D.M.



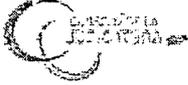
Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.

RAZON: Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo Segundo de la Resolución número SCVS-IRQ-DRADS-SAS-2015-1753, dada por el Doctor Camilo Valdivieso Cueva, Intendente de compañías de Quito, de fecha 26 de agosto de 2015, tomé nota al margen de la matriz de protocolización del AUMENTO DE CAPITAL ASIGNADO A LA COMPAÑÍA EXTRANJERA YELLOW RIVER ENGINEERING CONSULTING CO. LTD., otorgada el 6 de agosto de 2015, ante mi Tamara Garcés Almeida, Notaria Sexta del cantón Quito; de la APROBACION DEL AUMENTO DE CAPITAL de la compañía, que por la presente resolución hace dicha Superintendencia de Compañías.- Quito, a 02 de septiembre de 2015.-




Tamara Garcés Almeida
Notaria Sexta del cantón Quito





Factura: 001-002-000010539



0007

20151701006002002

NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20151701006002002

MATRIZ	
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	PROTOCOLIZACION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	06-08-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	-

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
YELLOW RIVER ENGINEERING CONSULTING CO. LTD.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1792203929001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	RESOLUCION SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26-08-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	


 NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS-ALMEIDA
 NOTARÍA SEXTA DEL CANTON QUITO



RAZÓN: Mediante Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2015-1753, dictada el 26 de agosto del 2015, por el Dr. Camilo Valdivieso Cueva, Intendente de Compañías de Quito, se resolvió aprobar el aumento de capital asignado de US\$ 5.000,00 a US\$ 15.000,00 de la sucursal en el Ecuador de la compañía extranjera YELLOW RIVER ENGINEERING CONSULTING CO.LTD., de nacionalidad china, en los términos constantes en la protocolización efectuada el 6 de agosto de 2015 en la Notaría Sexta del Distrito Metropolitano de Quito.- Tomé nota de este particular al margen de la protocolización de los documentos relativos a la domiciliación en Ecuador de la compañía extranjera YELLOW RIVER ENGINEERING CONSULTING CO.LTD., otorgada en la Notaría a mi cargo, el 30 de junio de 2009.- Quito, a los cuatro días del mes de septiembre de dos mil quince.-



[Firma manuscrita]
DRA. PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGÉSIMA DE QUITO



Dra. Paola Andrade Torres



Factura: 001-002-000005818

20151701040001650

0008

NOTARIO(A) PAOLA CATALINA ANDRADE TORRES

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20151701040001650

MATRIZ	
TIPO DE RAZÓN:	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
YELLOW RIVER ENGINEERING CONSULTING CO. LTD.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1792203929001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) PAOLA CATALINA ANDRADE TORRES
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA DEL CANTON QUITO





SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

RESOLUCION No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2015- 1753

Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

CONSIDERANDO:

QUE junto con la solicitud para su aprobación, se han presentado a este Despacho tres testimonios de la protocolización efectuada el 06 de agosto de 2015 en la Notaría Sexta del Distrito Metropolitano de Quito, que contiene el aumento de capital asignado a la sucursal de la compañía extranjera YELLOW RIVER ENGINEERING CONSULTING CO. LTD., de nacionalidad china, domiciliada en el Ecuador mediante Resolución No. 09.Q.IJ.2725 de 03 de julio de 2009, inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito el 03 de julio de 2009;

QUE la Dirección Regional de Inspección, Control, Auditoría e Intervención mediante informe de control No. SCV-IRQ-DRICAI-SIC-15-035 de 28 de enero de 2015 y la Subdirección de Actos Societarios mediante memorando No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2015-169 de 24 de agosto de 2015, han emitido informes favorables para su aprobación; y,

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resoluciones Nos. SC-IAF-DRH-G-2011-186 de 15 de marzo de 2011; y, ADM-14-006 de 6 de febrero del 2014;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el aumento de capital asignado de US\$ 5.000,00 a US\$ 15.000,00 de la sucursal en el Ecuador de la compañía extranjera YELLOW RIVER ENGINEERING CONSULTING CO. LTD., de nacionalidad china, en los términos constantes en la protocolización efectuada el 06 de agosto de 2015 en la Notaría Sexta del Distrito Metropolitano de Quito.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que las Notarías Sexta y Cuadragésima del Distrito Metropolitano de Quito tomen nota del contenido de la presente resolución al margen de la protocolización efectuada el 06 de agosto de 2015; y, de la protocolización contentiva de los documentos de domiciliación de 30 de junio de 2009, respectivamente; y, sienten las razones correspondientes.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER que el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito: a) Inscriba la protocolización efectuada el 06 de agosto de 2015 en la Notaría Sexta del Distrito Metropolitano de Quito, junto con esta resolución; b) Tome nota de esta resolución al margen de la inscripción del permiso para operar en el Ecuador de la compañía extranjera YELLOW RIVER ENGINEERING CONSULTING CO. LTD., de nacionalidad china, de 03 de julio de 2009; y, c) Siente las razones respectivas.

ARTÍCULO CUARTO.- DISPONER que un extracto de los documentos presentados se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el Distrito Metropolitano de Quito, domicilio de la sucursal de la compañía extranjera YELLOW RIVER ENGINEERING CONSULTING CO. LTD.

CUMPLIDO lo anterior, remítase a este Despacho copias certificadas de la protocolización referida.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito, 26 AGO 2015

Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

TRÁM. 50207
EXP. 162874
ONL/RR

Datos Públicos

10

TRÁMITE NÚMERO: 61153



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL ASIGNADO DE COMPAÑÍA EXTRANJERA

NÚMERO DE REPERTORIO:	42310
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/09/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4656
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

NO APLICA

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL ASIGNADO DE COMPAÑÍA EXTRANJERA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEXTA /QUITO /06/08/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	YELLOW RIVER ENGINEERING CONSULTING CO. LTD.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

PROTOCOLIZACIÓN EFECTUADA EL 06/08/2015, ANTE LA NOTARIA SEXTA DEL D.M. DE QUITO, DRA. TAMARA GARCÉS.- SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 2107 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 03 DE JULIO DE 2009, TOMO 140.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 10 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2015

AB. MARCO LEÓN SANTAMARÍA (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 602-R-010-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARREAL





SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

EXTRACTO

DE LOS DOCUMENTOS RELATIVOS AL AUMENTO DE CAPITAL ASIGNADO DE LA SUCURSAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA YELLOW RIVER ENGINEERING CONSULTING CO. LTD., DE NACIONALIDAD CHINA.

Se comunica al público que la compañía extranjera YELLOW RIVER ENGINEERING CONSULTING CO. LTD., de nacionalidad china, aumentó su capital asignado de US\$ 5.000,00 a US\$ 15.000,00, en los términos constantes en la protocolización efectuada el 06 de agosto de 2015 en la Notaría Sexta del Distrito Metropolitano de Quito.

Los documentos otorgados en el exterior, relativos al aumento de capital asignado se calificaron de suficientes por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2015-1753 de 26 de agosto de 2015 y se inscribió en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito el 10 de septiembre de 2015.

Distrito Metropolitano de Quito, a 17 de septiembre de 2015.

Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

Ext. 080
Trám. 50207
EXP. 162874
ONL/RR

Ecuador, cuyo documento en original adjunto al presente se servirá encontrar.

Usted señor Notario sírvase agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de esta clase de instrumentos.

Ab. Hilda Sánchez
Resoluciones de la Junta de socios acerca del incremento de capital y cambio de denominación social de la empresa sucursal en la ciudad de Quito en la República de Ecuador.

Diecinueve del mes de mayo de 2014 a las 9:00 horas, se convoca a la junta de accionistas en el piso 19 de empresa ubicada en la ciudad de Zhengzhou calle Jinshui #109. Con la presencia de la junta de socios: Yellow River Conservancy Commission, Ministry of Water Resources; General Institute of Water Resources & Hydropower Planning & Design, Ministry of Water Resources; Xinhua Water Resources Holding Group Corporation, que representan el 100% del derecho del voto. Una vez constatado el quórum se realiza la aclaración de que los socios que se encuentran allí reunidos están debidamente informados sobre los puntos a tratarse en esta Junta de socios. Luego de una discusión se ha llegado a las siguientes resoluciones:

Primera.- Aprobar el incremento del capital un monto de USD 10.000,00 (diez mil dólares americanos) de acuerdo a casa participación social de cada socio dentro de la empresa, que seá aportado en forma efectivo, y se realizará mediante transferencia a la cuenta de la sucursal ubicada en la ciudad de Quito en la República de Ecuador, con lo que el capital social de la sucursal será de USD 15.000,00 (quince mil dólares americanos).

Segunda.- Aprobar el cambio y/o modificación de la denominación social de la sucursal ubicada en la ciudad de Quito en la República de Ecuador, que será Yellow River Engineering

Consulting Co., Ltd.-Ecuador.
Tercera.- Autorizar al señor Zhao Peng en su calidad de Apoderado General de la sucursal extranjera Ecuador realizar todos los trámites necesarios y legales relacionados con el aumento de capital social, cambio y/o modificación a la denominación social de la empresa y a firmar todo documento que esté relacionado con estos trámites ante un Notario Público.

Sellos de socios:
Yellow River Conservancy Commission, Ministry of Water Resources

General Institute of Water Resources & Hydropower Planning & Design, Ministry Of Water Resources
Xinhua Water Resources Holding Group Corporation
Diecinueve del mes de mayo de 2014

ACTA NOTARIAL
(TRADUCCIÓN)
(2014) ZHENG Huang heng
Wai min Zi N°.21890

Solicitante: YELLOW RIVER ENGINEERING CONSULTING CO., LTD.; Domicilio: N°.109, C/Jinshui, Ciudad de Zhengzhou.

Representante Legal: LI Wenxue, de sexo masculino, nacido el 12 de septiembre de 1962, con D.N.I. N°.410105196209120531.

Materia: Sello.

Por la presente doy fe de que los sellos de "Yellow River Conservancy Commission, Ministry Of Water Resources", "General Institute of Water Resources & Hydropower Planning & Design, Ministry of Water Resources" y "Xinhua Water Resources Holding Group Corporation" sobre el duplicado de "Resoluciones de la Junta de Socios Acerca del Incremento de Capital y Cambio de Denominación Social de la Empresa Sucursal en la Ciudad de Quito en la República de Ecuador" que antecede, son auténticos.

Notario/a: XU Min
Notaría HUANGHE de la Ciudad de Zhengzhou de la

Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.

PROTOCOLIZACIÓN
NÚMERO: 2015-17-01-06-P-003809

PROTOCOLIZACIÓN DE: LA PETICIÓN Y "AUMENTO DE CAPITAL DE LA EMPRESA DENOMINADA YELLOW RIVER ENGINEERING CONSULTING CO. LTD., RELACIONADA CON LA EMPRESA DOMICILIADA EN EL ECUADOR"

CUANTÍA: INDETERMINADA
FECHA: 06 DE AGOSTO DE 2015

SEÑOR NOTARIO

En el registro de Escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una escritura de AUMENTO DE CAPITAL de la empresa denominada YELLOW RIVER ENGINEERING CONSULTING CO. LTD., relacionada con la empresa domiciliada en el



Provincia de Henan República Popular de China
El 14 de julio de 2014
REPÚBLICA DE ECUADOR
Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana

OFICINA CONSULAR DEL ECUADOR EN BEIJING
LEGALIZACIÓN DE FIRMA N° 1479/2014

Quien suscribe MIGUEL VASCO VITERI, EMBAJADOR, CONSUL GENERAL DEL ECUADOR en la Ciudad de BEIJING, CHINA, certifica que la firma de XIAOLING ZHENG, 1ER. SEC. DEP. LEGALIZACIONES CANCELLERÍA CHINA que aparece en este documento original, es la misma que consta en los registros de este Consulado por lo tanto, certifica que es auténtica, a fin de que el indicado documento de fe pública en el Ecuador.

BEIJING, 5 de agosto del 2014
MIGUEL VASCO VITERI
EMBAJADOR, CONSUL GENERAL DEL ECUADOR
Arancel Consular: III 15.8
Valor: US \$ 50,00

(La presente Autenticación no se refiere al contenido del presente documento, sobre cuyo texto no asume responsabilidad alguna este Consulado)

Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.

R A Z Ó N D E
P R O T O C O L I Z A C I Ó N :

A petición de la Abogada Hilda Sánchez, con matrícula profesional número diecisiete guión mil novecientos noventa y nueve guión dieciséis del Foro de Consejo Nacional de la Judicatura, en el registro de escritura públicas de la Notaría sexta de este Cantón, actualmente a mi cargo, en nueve (09) fojas útiles, protocolizo LA PETICIÓN Y "AUMENTO DE CAPITAL DE LA EMPRESA DENOMINADA YELLOW RIVER ENGINEERING CONSULTING CO. LTD., RELACIONADA CON LA EMPRESA DOMICILIADA EN EL ECUADOR", que antecede. Quito, a seis (06) de agosto del año dos mil quince (2015).-

Tamara Garcés Almeida

Notaría Sexta del cantón Quito
Factura: 001-002-000009319
P R O T O C O L I Z A C I Ó N
20151701006P03809

FECHA DE OTORGAMIENTO:
6 DE AGOSTO DE 2015
OTORGA: NOTARÍA SEXTA
DEL CANTÓN QUITO
DESCRIPCIÓN DE DOCUMENTO
PROTOCOLIZADO: AUMENTO
DE CAPITAL

NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO: 9
CUANTÍA: INDETERMINADA
A PETICIÓN DE:
N O M B R E S / R A Z Ó N
SOCIAL: YELLOW RIVER
ENGINEERING CONSULTING
CO. LTD.
TIPO INTERVINIENTE: POR
SUS DERECHOS PROPIOS
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:
RUC

No. IDENTIFICACIÓN:
1792203929001
O B S E R V A C I O N E S :
P R O T O C O L I Z A C I Ó N
DE AUMENTO DE CAPITAL DE
LA EMPRESA DENOMINADA
YELLOW RIVER
ENGINEERING CONSULTING
CO. LTD., RELACIONADA CON
LA EMPRESA DOMICILIADA
EN EL ECUADOR.

NOTARIO(A) TAMARA
MONSERRAT GARCÉS
ALMEIDA
NOTARÍA SEXTA DEL CATÓN
QUITO

Se protocolizó ante mí y en fe de ello confiero esta Primera copia certificada, firmada y sellada en Quito a 06 AGO. 2015

Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.

R A Z Ó N : Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo Segundo de la Resolución número SCVS-IRQ-DRADS-SAS-2015-1753, dada por el Doctor Camilo Valdivieso Cueva, Intendente de compañías de Quito, de fecha 26 de agosto de 2015, tomé nota al margen de la matriz de protocolización del AUMENTO DE CAPITAL ASIGNADO A LA COMPAÑÍA EXTRANJERA YELLOW RIVER ENGINEERING CONSULTING CO. LTD., otorgada el 6 de agosto de 2015, ante mí Tamara Garcés Almeida, Notaría Sexta del cantón Quito; de la

APROBACIÓN DEL AUMENTO DE CAPITAL de la compañía, que por la presente resolución hace dicha Superintendencia de Compañías.- Quito, a 02 de septiembre de 2015.-

OTORGA: NOTARÍA TAMARA
MONSERRAT GARCÉS
ALMEIDA
NOTARÍA SEXTA DEL CATÓN
QUITO

Factura: 001-002-000010539
NOTARIO(A) TAMARA
MONSERRAT GARCÉS
ALMEIDA
NOTARÍA SEXTA DEL CATÓN
QUITO
RAZÓN MARGINAL N°
20151701006002002

MATRIZ
TIPO DE RAZÓN: MARGINAL
ACTO O CONTRATO:
PROTOCOLIZACIÓN
FECHA DE OTORGAMIENTO:
06-08-2015

NÚMERO DE PROTOCOLO: -
OTORGANTES
OTORGADO POR
N O M B R E S / R A Z Ó N
SOCIAL: YELLOW RIVER
ENGINEERING CONSULTING
CO. LTD.

TIPO INTERVINIENTE: POR
SUS PROPIOS DERECHOS
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:
RUC

No. IDENTIFICACIÓN:
1792203939001

A FAVOR DE
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL:
TIPO INTERVINIENTE:
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:
No. IDENTIFICACIÓN:
TESTIMONIO

ACTO O CONTRATO:
R E S O L U C I Ó N
SUPERINTENDENCIA DE
COMPAÑÍAS

FECHA DE OTORGAMIENTO:
26-08-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:
NOTARIO(A) TAMARA
MONSERRAT GARCÉS
ALMEIDA

NOTARÍA SEXTA DEL CATÓN
QUITO

RAZÓN: Mediante Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2015-1753, dictada el 26 de agosto del 2015, por el Dr. Camilo Valdivieso Cueva, Intendente de Compañías de Quito, se resolvió aprobar el documento de capital asignado de US\$ 5.000,00 a US\$ 15.000,00 de la sucursal en el Ecuador de la compañía extranjera YELLOW RIVER ENGINEERING CONSULTING CO. LTD., de nacionalidad china, en los términos constantes en la protocolización efectuada el 6 de agosto del 2015 en la Notaría Sexta del distrito Metropolitano de Quito.- Tomé nota de este particular al margen de la protocolización de los documentos relativos a la domiciliación en Ecuador de la compañía extranjera YELLOW RIVER ENGINEERING CONSULTING CO. LTD., otorgada a la Notaría a mi cargo, el 30 de junio de 2009.- Quito, a los cuatro días del mes de septiembre de dos mil quince.-

DRA. PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA
DEL QUITO
Factura: 001-002-000005818

*Un líder sabe qué se debe hacer.
Un administrador sólo sabe cómo
hacerlo.*

KEN ADELMAN.

NOTARIO(A) PAOLA
CATALINA ANDRADE TORRES
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA
DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN MARGINAL N°
20151701040001650

MATRIZ
TIPO DE RAZÓN:
ACTO O CONTRATO:
FECHA DE OTORGAMIENTO:
NÚMERO DE PROTOCOLO:
OTORGANTES
OTORGADO POR

N O M B R E S / R A Z Ó N
SOCIAL: YELLOW RIVER
ENGINEERING CONSULTING
CO. LTD.

TIPO INTERVINIENTE: POR
SUS PROPIOS DERECHOS
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:
RUC

No. IDENTIFICACIÓN:
1792203939001

A FAVOR DE
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL:
TIPO INTERVINIENTE:
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:
No. IDENTIFICACIÓN:
TESTIMONIO

ACTO O CONTRATO:
FECHA DE OTORGAMIENTO:
NÚMERO DE PROTOCOLO:
NOTARIO(A) PAOLA
CATALINA ANDRADE TORRES

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA
DEL CANTÓN QUITO
REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE
COMPAÑÍAS, VALORES Y
SEGUROS

RESOLUCIÓN No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2015-1753
Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE QUITO

CONSIDERANDO:
QUE, junto con la solicitud para su aprobación, se han presentado a esté despacho tres testimonios de la protocolización efectuada el 06 de agosto de 2015 en la Notaría Sexta del Distrito Metropolitano de Quito, que contiene el aumento de capital asignado a la sucursal de la compañía extranjera YELLOW RIVER ENGINEERING CONSULTING CO. LTD., de nacionalidad china, domiciliada en el Ecuador mediante Resolución No. 09.Q.IJ:2725 de 03 de julio de 2009, inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito el 03 de julio de 2009; QUE la Dirección Regional de Inspección, Control, Auditoría e Intervención mediante informe de control No. SCV-IRQ.DRICAL-SIC-15-035 de 28 de enero de 2015 y la Subdirección de Actos Societarios mediante memorando No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2015-169 de 24 de agosto de 2015, han emitido informes favorables para su aprobación; y,

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante

Resoluciones Nos. SC-IAF-DRH-G-2011-186 de 15 de marzo de 2011; y, ADM-14-006 de 6 de febrero del 2014;

RESUELVE:
ARTÍCULO PRIMERO.-
APROBAR el aumento de capital asignado de US\$ 5.000,00 a US\$ 15.000,00 de la sucursal en el Ecuador de la compañía extranjera YELLOW RIVER ENGINEERING CONSULTING CO. LTD., de nacionalidad china, en los términos constantes en la protocolización efectuada el 06 de agosto de 2015 en la Notaría Sexta del Distrito Metropolitano de Quito.

ARTÍCULO SEGUNDO.-
DISPONER que las Notarías sexta y cuadragésima del Distrito Metropolitano de Quito tomen nota del contenido de la presente resolución al margen de la protocolización efectuada el 06 de agosto de 2015; y, de la protocolización contentiva de los documentos de domiciliación de 30 de junio de 2009, respectivamente; y, sienten las razones correspondientes.

ARTÍCULO TERCERO.-
DISPONER que el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito: a) Insciba la protocolización efectuada el 06 de agosto de 2015 en la Notaría Sexta del Distrito Metropolitano de Quito, junto con esta resolución; b) tome nota de esta resolución al margen de la inscripción del permiso para operar en el Ecuador de la compañía extranjera YELLOW RIVER ENGINEERING CONSULTING CO. LTD., de nacionalidad china, de 03 de julio de 2009; y, c) Siente las razones respectivas.

ARTÍCULO CUARTO.-
DISPONER que un extracto de los documentos presentados se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el Distrito Metropolitano de Quito, domicilio de la sucursal de la compañía extranjera YELLOW RIVER ENGINEERING CONSULTING CO. LTD., de nacionalidad china, de 03 de julio de 2009; y, c) Siente las razones respectivas.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito, 26 AGO. 2015

Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE QUITO
REGISTRO MERCANTIL DEL
CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN
1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN
DEL: AUMENTO DE CAPITAL
ASIGNADO DE COMPAÑÍA
EXTRANJERA

NÚMERO DE REPERTORIO:
42310

FECHA DE INNSCRIPCIÓN:
10/09/2015

NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:
4656

REGISTRO: - LIBRO DE
REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS
INTERVINENTES

NO APLICA

3. DATOS DEL ACTO O
CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO.
O CONTRATO: AUMENTO
DE CAPITAL ASIGNADO DE
COMPAÑÍA EXTRANJERA

DATOS NOTARÍA: NOTARÍA
SEXTA/QUITO/06/08/2015

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:
YELLOW RIVER ENGINEERING
CONSULTING CO. LTD.

DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:
QUITO

4. DATOS ADICIONALES:
P R O T O C O L I Z A C I Ó N
EFECTUADA EL 06/08/2015,
ANTE LA NOTARÍA SEXTA
DEL D.M. DE QUITO, DRA.
TAMARA GARCÉS.- SE TOMÓ
NOTA AL MARGEN DE LA
INSCRIPCIÓN N° 2107 DEL
REGISTRO MERCANTIL DE
03 DE JULIO DE 2009, TOMO
140.-

CUALQUIER ENMENDADURA,
ALTERACIÓN O
MODIFICACIÓN AL TEXTO
DE LA PRESENTE RAZÓN, LA
INVALIDA. LOS CAMPOS QUE
SE ENCUENTRAN EN BLANCO
NO SON NECESARIOS PARA
LA VALIDEZ DEL PROCESO
DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA
NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO,
A 10 DÍAS(S) DEL MES DE
SEPTIEMBRE DE 2015

AB. MARCO LEÓN
SANTAMARÍA - (DELEGADO
POR RESOLUCIÓN N° 002-
RMQ-2015)

REGISTRO MERCANTIL DEL
CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO:
6 DE DICIEMBRE N56-78 Y
GASPAR DE VILLAROELO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE
COMPAÑÍAS, VALORES Y
SEGUROS

EXTRACTO
DE LOS DOCUMENTOS
RELATIVOS AL AUMENTO DE
CAPITAL ASIGNADO DE LA
SUCURSAL DE LA COMPAÑÍA
EXTRANJERA YELLOW RIVER
ENGINEERING CONSULTING
CO. LTD., DE NACIONALIDAD
CHINA.

Se comunica al público que la
compañía extranjera YELLOW
RIVER ENGINEERING
CONSULTING CO. LTD., de
nacionalidad china, aumentó
su capital asignado de US\$
5.000,00 a US\$ 15.000,00,
en los términos constantes en
la protocolización efectuada
el 06 de agosto de 2015 en
la Notaría Sexta del Distrito
Metropolitano de Quito.

Los documentos otorgados
en el exterior, relativos al
aumento de capital asignado
se calificaron de suficientes
por la Superintendencia de
Compañías, Valores y
Seguros mediante Resolución
No. SCVS-IRQ-DRASD-
SAS-2015-1753 de 26 de agosto
de 2015 y se inscribió en el



Registro Mercantil del Distrito
Metropolitano de Quito el 10
de septiembre de 2015.
Distrito Metropolitano de
Quito, a 17 de septiembre de
2015.
Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPANÍAS
DE QUITO
P AR/101087/AG

A handwritten mark or signature, possibly a stylized letter 'D' or a similar symbol, is located in the bottom right corner of the page.

RAZÓN DE PROTOCOLIZACIÓN.- A petición escrita de la Abogada Hilda Sánchez, con matrícula profesional número 17-1999-116FCNJ, en esta fecha protocolizo en el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría actualmente a mi cargo, LOS DOCUMENTOS LEGALES RELACIONADOS CON EL AUMENTO DE CAPITAL DE LA EMPRESA DENOMINADA YELLOW RIVER ENGINEERING CONSULTING CO. LTD. Sucursal – Ecuador; que antecede, CONSTANTE EN DIECISIETE FOJAS UTILES.- Quito a, 28 de Septiembre del dos mil quince.- FIRMADO) DOCTORA ROCÍO ELINA GARCÍA COSTALES LA NOTARIA.- (Hay un sello)

Se protocolizó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, que la firmo y sello en la ciudad de Quito en el mismo lugar y fecha de su protocolización.-



A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and strokes, positioned to the right of the notary seal.

DRA. ROCÍO ELINA GARCÍA COSTALES
NOTARIA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO



Factura: 001-002-000013376



20151701017P05115

PROTOCOLIZACIÓN 20151701017P05115

FECHA DE OTORGAMIENTO: 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2015

OTORGA: NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTON QUITO

DESCRIPCIÓN DE DOCUMENTO PROTOCOLIZADO: AUMENTO DE CAPITAL DE LA EMPRESA DENOMINADA YELLOW RIVER ENGINEERING CONSULTING CO. LTD. SUCURSAL ECUADOR.

NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO: 17

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
YELLOW RIVER ENGINEERING CONSULTING CO. LTD.	REPRESENTADO POR ZHAO PENG	RUC	1792203929001

OBSERVACIONES:


 NOTARIO(A) ROCÍO ELINA GARCIA COSTALES
 NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTON QUITO





Factura: 001-002-000013379



20151701017002332

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20151701017002332

0013

NOTARIO OTORGANTE:	NOTARIA DÉCIMO SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
COPIA DEL TESTIMONIO:	3RA, 4TA, 5TA,
ACTO O CONTRATO:	PROTOCOLIZACIÓN DE AUMENTO DE CAPITAL

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
Interviniente.persona.apellidos YELLOW RIVER ENGINEERING CONSULTING CO. LTD.	REPRESENTADO POR	RUC	1792203929001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	28-09-2015
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	YELLOW RIVER ENGINEERING CONSULTING CO. LTDA. SUCURSAL ECUADOR.
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	RUC.NO.1792203929001

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) ROCÍO ELINA GARCIA COSTALES
NOTARÍA DÉCIMO SÉPTIMA DEL CANTON QUITO





SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS,
VALORES Y SEGUROS
SUBDIRECCION DE INSPECCIÓN Y CONTROL



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

MEMORANDO No. SCVS-IRQ-DRICAI-15-192

Quito D.M. 28 enero 2015

SAS: Por favor continuar con el trámite respectivo.

29/1/2015

PARA:

Abg. Alvaro Guivernau Becker

DIRECTOR REGIONAL DE ACTOS SOCIETARIOS Y DISOLUCIÓN

ASUNTO: AUMENTO DE CAPITAL ASIGNADO YELLOW RIVER ENGINEERING CONSULTING CO. LTD.

Mediante trámite N° 50207 el doctor Iván Flores solicitó con oficio s/n de 23 de diciembre de 2014, la aprobación del aumento de capital asignado de la compañía de la referencia, en virtud de lo cual se realizó la revisión respectiva, derivándose el Informe de Inspección N° SCVS-IRQ-DRICAI-SIC-15-0035 de 28 de enero de 2015, del cual se desprende la siguiente conclusión:

"De la revisión y análisis realizado a los estados financieros de la compañía, especialmente del saldo de la cuenta Aportes para Futura Capitalización, al 30 de noviembre de 2014, se estableció que es suficiente para pagar el aumento de capital asignado de USD 10.000,00 en efectivo; por tanto, se ha verificado la correcta integración de capital."

Por lo anteriormente expuesto, se recomienda continuar con el trámite.

Atentamente,


Lcda. Gina Falcón Arias
DIRECTORA REGIONAL DE INSPECCIÓN,
CONTROL, AUDITORÍA E INTERVENCIÓN

ELABORADO POR:	Ing. María Cristina Riofrío J.	
----------------	--------------------------------	--

EXP. 162874
Tr. 50207

30 ENE. 2015
Ab. Rivadenera



29/ENE/2015 12:00
DRASD



INFORME DE INSPECCION

Nº SCV-IRQ-DRICAI-SIC-15-035
Fecha: 28 enero 2015
Tr. 50207

Denominación de la Compañía:	YELLOW RIVER ENGINEERING CONSULTING CO. LTD.
Expediente No.:	162874
Apoderado General:	Zhao Peng
Domicilio de la Compañía:	QUITO, PICHINCHA
Dirección de la Compañía:	Alfredo Pareja N32-129 y Pedro Ponce Carrasco
Dirección Electrónica:	yrececu@gmail.com
Teléfonos:	022909-812
CIU:	M.- La prospección sintética para construir el proyecto del control de inundaciones, recursos hídricos, la conservación de suelos y aguas...
Asunto:	AUMENTO DEL CAPITAL ASIGNADO.

Pronunciamiento:

De la revisión y análisis realizado a los estados financieros de la compañía, especialmente del saldo de la cuenta Aportes para Futura Capitalización, al 30 de noviembre de 2014, se estableció que es suficiente para pagar el aumento de capital asignado de USD 10.000,00 en efectivo; por tanto, se ha verificado la correcta integración de capital.

Elaborado por:

Ing. María Cristina Riofrío J.

Revisado por:

Lcda. Gina Falcón Arias



1. ANTECEDENTES

a) Fecha de vencimiento del plazo de duración de la Compañía:	31-12-2999
b) Capital autorizado:	No aplica
c) Capital asignado actual:	USD 5.000,00
Dividido en:	No aplica
Valor nominal:	No aplica
d) Capital pagado:	USD 5.000,00
e) Capital suscrito no pagado:	No aplica
f) Fecha del vencimiento para la cancelación del capital suscrito y no pagado:	No aplica

g) Accionistas o socios en mora:	No aplica
NOMBRE ACCIONISTA O SOCIO	VALOR

	SI	NO
h) Los accionistas en mora participan en el aumento de capital No aplica		
i) Existen acciones preferidas: No aplica		
Valor : USD		
Superan el 50% del capital suscrito:		
j) Se mantiene acciones en tesorería: No aplica		
Valor: USD		
k) Para la adquisición de acciones de propia emisión se ha cumplido con lo dispuesto por el Art. 192 de la Ley de Compañías: No aplica		
l) La Compañía registra pérdidas acumuladas que la colocan en causal de disolución:		
- Antes del Aumento:		X
- Después del Aumento:		X

m) Último acto jurídico aprobado:	DOMICILIACIÓN
Fecha de escritura:	30-06-2009
Fecha de inscripción en el Registro Mercantil:	03-07-2009

Nota:



6. CUADRO DE INTEGRACIÓN DEL AUMENTO DE CAPITAL ASIGNADO

SOCIOS O ACCIONISTAS	CAPITAL ACTUAL	CAPITAL SUSCRITO	FORMA DE PAGO							CAPITAL TOTAL
	VALOR		NUMERARIO	CAPITAL POR PAGAR	ESPECIE	COMPENSACION DE CREDITOS	RESERVAS			UTILIDADES
	USD	USD	USD			USD	LEGAL	FAULTATIVA	DE CAPITAL	USD
	a	b								c = a + b
YELLOW RIVER ENGINEERING CONSULTING CO. LTD.	5.000,00	10.000,00	10.000,00							15.000,00
TOTAL	5.000,00	10.000,00	10.000,00							15.000,00

COMENTARIOS: No se formulan observaciones a la integración del aumento de capital asignado. Los socios Yellow River Conservancy Commission, Ministry of Water Resources, General Institute of Water Resources & Hydropower Planning & Design, Ministry of Water Resources, Xinhua Water Resources Holding Group Corporation de la compañía YELLOW RIVER ENGINEERING CONSULTING CO. LTD., reunidos en Zhengzhou, el 19 de mayo de 2014, han resuelto aumentar el capital asignado de la Sucursal en Ecuador, en USD 10.000,00, pagado en efectivo en el 100% de su valor. *He*



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS,
VALORES Y SEGUROS
SUBDIRECCIÓN DE INSPECCIÓN Y CONTROL



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

0018

7. PAGO DEL CAPITAL ASIGNADO

7.1 EN NUMERARIO

- a) De acuerdo con la revisión y análisis efectuados a la cuenta Caja-Bancos, ha ingresado a la compañía el siguiente valor para pagar el presente aumento:

AI: 30-11-2014

ACCIONISTA	CONCEPTO	SALDOS SEGUN CONTABILIDAD	VALOR A CAPITALIZAR USD
YELLOW RIVER ENGINEERING CONSULTING LTD. CO.	Aportes para Futura Capitalización	10.000,00	10.000,00
TOTAL		10.000,00	10.000,00

	SI	NO
a) Existen préstamos concedidos por la compañía a los socios o accionistas.		X
d) Existe autofinanciamiento		X
e) Los recursos han sido utilizados en operaciones relacionadas con el objeto social de la compañía	X	

Comentarios: El valor de USD 10.000,00 registrado con débito a la cuenta Bancos y Crédito a la cuenta patrimonial Aportes para Futura Capitalización, se ha originado por una transferencia de dinero efectuada el 4 de noviembre de 2014 a la cuenta corriente No. 0420603127 del Banco Internacional a nombre de la compañía.

Los recursos han sido utilizados en gastos administrativos, como pago de sueldos, pago de servicios básicos y compra de suministros de oficina.

Las transacciones revisadas cuentan con documentos de respaldo.

La compañía presentó las políticas contables y los Estados Financieros están bajo las Normas Internacionales de Información Financiera, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución N°.SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 de 11 octubre de 2011.

De



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS,
VALORES Y SEGUROS
SUBDIRECCION DE INSPECCIÓN Y CONTROL



SUPERINTENDENCIA
D.E. COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

0019

CONCLUSIONES Y OBSERVACIONES

INTERNAS:

De la revisión y análisis realizado a los estados financieros de la compañía, especialmente del saldo de la cuenta Aportes para Futura Capitalización, al 30 de noviembre de 2014, se estableció que es suficiente para pagar el aumento de capital asignado de USD 10.000,00 en efectivo; por tanto, se ha verificado la correcta integración de capital.

Por lo anteriormente expuesto, se recomienda continuar con el trámite.